

ACTA DE REUNIÓN No. 01 – 2026

SESIÓN ORDINARIA - COMITÉ DE EXPERTOS EN ENTIDADES CON FINES SOCIALES Y COMUNITARIOS

Fecha:	09/04/2026	Ubicación:	<p>CTCP</p> <p>Virtual Microsoft Teams</p> <p>Link de conexión : https://teams.microsoft.com/join/29954944780159?p=s1b258cyDKAV4bN5t3</p> <p>Id. de reunión: 299 549 447 801 59</p> <p>Código de acceso: G45ST24e</p>
Hora:	Inicio: 9:35 a.m. Final: 12:07.m.	Tema:	Activación del comité, nombramientos presidente y secretaria técnica.

No.	Nombre	Asistencia
MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA – CTCP		
1	Sandra Consuelo Muñoz Moreno - consejera Coordinador	Presente
2	Jairo Enrique Cervera Rodríguez – consejero presidente Ad Hoc	Presente
3	Jorge Hernando Rodríguez - consejero	Presente
4	Michel Julieth Herrán Saldaña - profesional de apoyo	Presente
5	Miguel Ángel Díaz Martínez	Presente
6	Viviana Andrea Chamorro Futinico - profesional de apoyo	Presente
7	Flor de Luz Vélez Correa - Abogada	Presente
8	Jorge Andrés Patiño Jiménez - comunicaciones	Presente
MIEMBROS DE REGULACIÓN – MINCIT / DIAN		
1	Arturo de Jesús Tejada Alarcón – MINCIT	Presente
2	Claudia Margarita Padilla Gómez – MINCIT	Presente
3	Liyibeth Moreno Palomeque - MINCIT	Presente
4	Stella Jiménez Mayorga – MINCIT	Presente
MIEMBROS COMITÉ TÉCNICO DE NIIF PARA LAS PYMES		
1	Carlos Alberto Vargas González	Presente
2	Carlos Andrés Roa	Presente
3	Dalida Villanueva Sánchez	Presente
4	Diana Hernández Peñalosa	Presente
5	Diego Fernando Católico Seguro - presidente	Presente
6	Esperanza Flórez	Presente
7	Helber Andrés Rodríguez O.	Presente
8	Jhon Edison Murcia Cifuentes	Presente
9	Julieta Sánchez Forero	Presente



10	Kevin Polo Acosta	Presente
11	Libardo Nicolás Jiménez Vega	Presente
12	Luis Hernán Pedraza Calderón	Presente
13	Luz Dary Merchán Lara	Presente
14	María Eugenia Castro Silva	Presente
15	Miguel Pinto Segura	Presente
16	Paul Vásquez J.	Presente
17	Ricardo Bello Acosta	Presente
18	Sara Granados Mejía - secretaria técnica	Presente
19	William León Gómez	Presente
20	Yohanna Guzmán	Presente
21	Yomar Ancizar Matabanchoy Ruales	Presente

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los nueve (9) días del mes de abril de 2026, siendo las 9:35 a.m. se reunieron los miembros del Comité de expertos en entidades con fines sociales y comunitarios (en adelante, el Comité) a través de la plataforma Teams para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP el día 26 de marzo de 2026.

La señora Michel Julieth Herrán Saldaña profesional de apoyo del CTCP consultó a los asistentes si alguno presentaba impedimento u objeción respecto a la grabación de la sesión, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y decreto reglamentario 1377 de 2013. No se registraron objeciones; siendo autorizada por unanimidad la grabación de la sesión. Así mismo, recordó que la grabación tenía como único propósito la elaboración del acta correspondiente y servir como soporte interno del CTCP, por lo que no sería objeto de publicación.

La señora Sandra Consuelo Muñoz Moreno, consejera organizadora del CTCP, dio la bienvenida a la instalación el comité de expertos en entidades con fines sociales y comunitarios; la Consejera Sandra, procede a hacer lectura del orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA (Propuesto)

1. Saludo de bienvenida del presidente ad hoc del CTCP.
2. Saludo de bienvenida e instalación del comité a cargo de la consejera Sandra Consuelo Muñoz.
3. Presentación del equipo de trabajo del Consejo Técnico de la Contaduría Pública – Vigencia 2026.
4. Presentación general de los integrantes del Comité.
5. Presentación del reglamento de los comités ad-honorem.
6. Elección del presidente del Comité de Expertos para el periodo 2026.
7. Elección de la secretaria técnica del Comité de Expertos para el periodo 2026.
8. Definición de la periodicidad de las reuniones y duración del comité.
9. Propositiones y varios.
10. Cierre de la sesión.

Desarrollo de la sesión

1. Saludo a cargo del presidente Ad Hoc CTCPC

Jairo Enrique Cervera R., en su calidad de presidente Ad Hoc, dio apertura a la primera sesión resaltando la importancia del Comité para el fortalecimiento técnico de las organizaciones sociales y comunitarias. Durante su intervención, reconoció las particularidades normativas del sector y manifestó que el objetivo central de este espacio es integrar la experiencia de los expertos participantes para la construcción de orientaciones técnicas que respondan de manera eficaz a las necesidades actuales del sector social en el país.

2. Saludo de bienvenida e instalación del comité a cargo de la consejera Sandra Consuelo Muñoz.

La consejera destacó la relevancia de este espacio técnico y consultivo, el cual busca integrar la experiencia de contadores y revisores fiscales para identificar los desafíos propios de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Se subrayó que el propósito fundamental es el desarrollo conjunto de orientaciones técnicas y recomendaciones de alcance nacional, alineadas con los marcos de información financiera que se están gestionando a nivel internacional para este sector.

3. Presentación del equipo de trabajo del Consejo Técnico de la Contaduría Pública – Vigencia 2026.

Durante la sesión, se presentó la conformación actual del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el cual opera con tres consejeros: Jairo Enrique Cervera como presidente Ad Hoc, Sandra Consuelo Muñoz Moreno y Jorge Hernando Rodríguez. Adicionalmente, se presentó al equipo interdisciplinario de apoyo técnico y administrativo, integrado por los contadores Mauricio Ávila, Miguel Ángel Díaz, Viviana Chamorro y Michel Julieth Herrán, junto con el soporte transversal de la abogada Flor de Luz Vélez y el comunicador Jorge Andrés Patiño.

4. Presentación general de los integrantes del Comité.

La consejera Sandra Consuelo Muñoz Moreno coordinó la presentación de los diecinueve integrantes del Comité, quienes expusieron de manera sucinta sus perfiles profesionales y trayectorias. El grupo destaca por su formación avanzada en gerencia tributaria, auditoría forense y estándares internacionales, conformado principalmente por contadores públicos, abogados y académicos. Los miembros aportan experiencia diversa desde el ejercicio independiente, la docencia universitaria y cargos directivos en entidades como cajas de compensación, cuerpos de bomberos, ONGs y congregaciones religiosas, así como en áreas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de organismos distritales.

En calidad de Delegados de Regulación e invitados, concurrieron los representantes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), equipo integrado por los profesionales Arturo de Jesús Tejada Alarcón, Claudia Margarita Padilla Gómez, Liyibeth Moreno Palomeque y Stella Jiménez Mayorga. La delegación actúa en representación del órgano co-regulador, brindando el soporte técnico y jurídico necesario para asegurar la observancia normativa en el proceso de convergencia hacia los estándares de contabilidad e información financiera

5. Presentación del reglamento de los comités ad-honorem.

Jorge Andrés Patiño presentó el marco regulatorio del Comité bajo el Acuerdo 01 de 2026, fundamentado en la Ley 1314 de 2009. Se detalló su estructura y función consultiva para proponer proyectos normativos alineados a estándares internacionales, definiendo reglas de elección, quórum mínimo de cinco miembros y responsabilidades de la Secretaría Técnica. Finalmente, se enfatizó que el reglamento constituye la hoja de ruta vinculante para la vigencia 2026 y que su texto completo se encuentra disponible para consulta en el portal web institucional del CTCP.

6. Elección del presidente del Comité de Expertos para el periodo 2026.

La consejera Sandra Consuelo Muñoz Moreno dio apertura al proceso de elección de la presidencia del Comité, bajo una metodología de votación nominal y transparencia verificada por el CTCP. Tras postularse a los doctores Sara Granados, Diego Católico, Libardo Jiménez y Carlos Roa, se realizó el escrutinio resultando electo el Dr. Diego Fernando Católico Segura con una mayoría de 8 votos.

Una vez efectuada la elección, el Dr. Diego Fernando Católico Segura aceptó la designación como presidente del Comité, agradeciendo el voto de confianza y extendiendo una invitación a los integrantes para trabajar de forma articulada en beneficio de un sector que requiere especial atención en materias contables, de aseguramiento y tributarias.

En su intervención inicial, el presidente electo propuso tres ejes de gestión: definir prioridades según la agenda del CTCP 2026, realizar un diagnóstico sectorial basado en las necesidades identificadas por los miembros y establecer un cronograma de planeación operativa. Asimismo, solicitó a la Consejería definir la periodicidad de las sesiones y la metodología de coordinación para las futuras reuniones.

7. Elección de la secretaría técnica del Comité de Expertos para el periodo 2026.

Bajo la misma metodología empleada para la Presidencia, se procedió a la elección de la Secretaría Técnica para la vigencia 2026. Tras realizarse la votación nominal, la Sra. Sara Granados resultó electa con una mayoría de 12 votos, siendo proclamada oficialmente para el cargo con el fin de completar la estructura directiva del Comité.

8. Definición de la periodicidad de las reuniones y duración del comité.

El Comité acordó por unanimidad establecer sesiones mensuales de dos horas, con una reunión inicial en quince días para organizar subcomités, roles y entregables. Se aprobó adoptar un formato híbrido (presencial y virtual) para optimizar los debates, enfatizando el compromiso de realizar un trabajo técnico previo que permita una evaluación colectiva eficiente en cada sesión. Finalmente, los miembros definieron como prioridades de la agenda temas como el régimen de excedentes, aseguramiento, transparencia y la construcción de orientaciones técnicas para el sector social y comunitario.

Acuerdos adoptados



Se estableció que la próxima sesión se llevará a cabo el jueves 23 de abril de 2026, bajo una modalidad híbrida que se mantendrá para las reuniones mensuales de dos horas. La Secretaría Técnica, a cargo de la Dra. Sara Granados, gestionará las convocatorias vía correo electrónico institucional, contando con el apoyo y coordinación de la funcionaria Michel Julieth Herrán Saldaña por parte del CTCP. La metodología de trabajo se centrará en la labor previa de subcomités para discutir en plenaria los siguientes temas propuestos:

- Dinámica de los excedentes dentro de la composición del patrimonio.
- Obligaciones para los Revisores Fiscales.
- Cambio de Grupo NIIF.
- ESAL – operaciones con ánimo de lucro desde la óptica tributaria.
- Verificación de negocio en marcha.
- Beneficio neto comparado con el beneficio contable y su reinversión.
- Análisis de conceptos emitidos por otras entidades en relación con los del CTCP.

9. Propositiones y varios

El presidente Diego Fernando Católico Segura reiteró que en la sesión del 23 de abril se definirá la agenda priorizada, la asignación de responsables y la planificación anual. Durante la jornada se realizaron las siguientes precisiones:

- **Aclaración Jurídica:** La Dra. Sara Granados solicitó precisar que las ESAL mantienen su naturaleza jurídica aun cuando, por efectos tributarios, deban tributar en el régimen ordinario, sin que esto implique reparto de utilidades.
- **Marcos Contables:** Ante la consulta del Sr. Helber Rodríguez sobre nuevos marcos (IFRS/IPAS), la consejera Sandra Muñoz informó que su análisis se postergará para el segundo semestre a la espera de la traducción oficial.
- **Estructura de Trabajo:** Se aclaró que el Comité se enfocará en fundaciones, asociaciones, corporaciones, y general entidades sin ánimo de lucro creando subcomités internos según las necesidades técnicas que surjan.

Tras el cierre de las intervenciones, la consejera agradeció el compromiso de los asistentes y se procedió al registro fotográfico de la sesión para fines de divulgación institucional.

COMPROMISOS

No se generaron compromisos adicionales más allá de los deberes inherentes al presidente y la Secretaría Técnica, dado que esta primera reunión del Comité tuvo un carácter predominantemente informativo y organizativo, orientado a la conformación de la mesa directiva, definición de periodicidad y lineamientos iniciales de trabajo.

1. Convocatoria: La secretaria técnica debe enviar la citación para el 23 de abril.
2. Documentación: Preparar los "aportes preelaborados" por parte de los miembros para la definición de prioridades.



3. Reglas de Juego: Documentar las reglas de contacto y funciones secretariales con el apoyo de Michel Herrán.

10. Cierre de la cesión

En la ciudad de Bogotá, siendo las 12:07 p.m. del jueves 9 de abril de 2026, y habiendo concluido íntegramente la agenda prevista para la sesión constitutiva del Comité de Expertos en Entidades con Fines Sociales y Comunitarios (vigencia 2026), el presidente Diego Fernando Católico Segura levantó formalmente la sesión conforme al ordenamiento interno acordado, una vez agotados los asuntos varios, aprobados los lineamientos iniciales y tomada la fotografía conmemorativa para archivo y divulgación.

Para constancia de lo actuado en la presente acta, que recoge fielmente las deliberaciones, acuerdos y designaciones efectuadas, se autoriza su firma por parte del presidente y secretaria técnica en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP):

DIEGO FERNANDO CATÓLICO SEGURA
Presidente

SARA VICTORIA GRANADOS MEJÍA
secretaria técnica